Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SONIA MARGOTH MANQUILLO CAMPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.323.187	CONTRATO No.	1059-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención, su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y de salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para implementar actividades de acompañamiento psicosocial y de salud mental con la población objeto de atención y por solicitud de las personas en reincorporación-PR, personas en proceso de reintegración-PPR, personas en proceso de reintegración especial-PPR-E o personas en proceso de atención diferencial-PPAD, durante el periodo se realizó: 1. El 12 de agosto se prestó a través de llamada vía whatsApp, primeros auxilios psicológicos a la PR 60-04156 residente en el municipio de Miranda, la firmante solicitó la atención porque actualmente presenta un caso de riesgo. 2. El día 14 de agosto en la sede del GT Cauca en atención individual, se sostuvieron espacios de escucha con las PR 60-12884 y PR 60-02765. Con la primera persona se brindó orientación para trámite de sisbenización y acceso de su hijo a los modelos de educación flexible de la ARN. Con la segunda persona se orientó sobre cómo reportar en la institución educativa de su hija, la situación de salud que actualmente presenta. 3. El día 20 de agosto en la sede del PA Santander de Quilichao se realizó acompañamiento psicosocial a la persona JH-60-09342-01quien hace parte de la estrategia Auto SAR AI 067.
2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta psicosocial y de salud mental existente en las instituciones del área de influencia del Grupo Territorial para que la población objeto de atención se beneficie de esta, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para dar cumplimiento a la obligación contractual, durante el periodo se realizó: 1. En la atención con la persona en reincorporación PR 60-04156, se brindó contención emocional y un espacio de escucha activa con el objetivo reducir la angustia emocional, identificación de redes de apoyo y la capacidad de la persona para enfrentar la situación. 2. En la atención con la PR 60-12884, se informó a la participante de los documentos que debe presentar para solicitar la encuesta de Sisbén, además se socializó la oferta flexible de educación y se logró que su hijo desescolarizado se vinculara al modelo Tejiendo Saberes en la ciudad de Popayán. 3. En la atención con la PR 60-02765, se orientó a la participante sobre cómo redactar un oficio a la institución educativa donde estudia su hija para informar acerca del estado de salud de ella, y los permisos para el uso de determinadas prendas y permisos para faltar unas horas a la jornada debido a la realización de exámenes médicos. 4. Con la persona JH-60-09342-01, se identificó que se encuentran afiliada y activa en el SGSSS del régimen subsidiado, se indicó la ruta para acceder a programas de salud mental y solicitar cita con el área de psicología. Se informó que, si se presenta obstáculos para el acceso, la profesional de salud funcional puede apoyar en el trámite. 5. Se compartió a los profesionales facilitadores del PA Santander de Quilichao el código QR para la inscripción de la jornada de expedición de libretas militares para víctimas del conflicto armado que se realizará en el municipio.
3. Apoyar el acompañamiento psicosocial al equipo de trabajo del Grupo Territorial, así como el seguimiento a la implementación de la estrategia de cuidado al cuidador dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados al Grupo Territorial.	Durante el periodo comprendido se realizó: 1. El 5 de agosto se participó en la reunión virtual sobre primeros auxilios psicológicos para población desvinculada. 2. El 21 de agosto se participó en la reunión virtual donde se socializó la estrategia de cuidado psicosocial "Cuidándonos para la paz". 3. El 24 de julio se participó en el entrenamiento virtual atención psicosocial breve para los procesos de reintegración y atención diferencial. 4. El 23 de agosto se participó en reunión presencial con el enlace para el GT Cauca de la estrategia de cuidado psicosocial "Cuidándonos para la paz". 5. Se articuló acompañamiento en el marco de la Estrategia Cuidando tu Salud Emocional para un colaborador del GT Cauca que solicitó la atención.
4. Realizar la aplicación y devolución de resultados del tamizaje en salud mental y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de avance en cada proceso (plan de trabajo, plan de acción u otro similar), direccionando para la atención especializada u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	En la sede del PA Santander de Quilichao se realizó las siguientes actividades: 1. Con la PPAD S0040-2024, firma del consentimiento informado para tamizaje en salud mental y aplicación d Cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial-EMP a dos personas del Proceso de Atención Diferencial. 2. Con la PPAD S0147-2024, firma del consentimiento informado para tamizaje en salud mental y aplicación d Cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial-EMP a dos personas del Proceso de Atención Diferencial. 3. Devolución a la PPAD S0038-2021 el resultado de la aplicación del Cuestionario Multiescalar para Evaluació Psicosocial-EMP a dos personas Proceso de Atención Diferencial. 4. Devolución a la PPAD S0361-2023 el resultado de la aplicación del Cuestionario Multiescalar para Evaluació Psicosocial-EMP a dos personas Proceso de Atención Diferencial. 5. Se concertó con la PPAD S0447-2023 del proceso de atención diferencialla fecha para la aplicación del Cuestionario Multiescalar para Evaluación Psicosocial-EMP, se realizará el 10 de septiembre en el municipio de Inzá.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SONIA MARGOTH MANQUILLO CAMPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.323.187	CONTRATO No.	1059-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención, su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

5. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de las estrategias de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	Para dar cumplimiento a la obligación contractual, durante el periodo se realizó: 1. Se continuó con la celebración de fechas especiales como cumpleaños de funcionarios y contratistas vinculados al GT Cauca, es un espacio donde se celebra y da gracias por la vida de los y las compañeras y es una oportunidad para fortalecer las relaciones en el equipo. 2. Se continuó con la implementación de la estrategia “Reconocemos A”. Para el mes de agosto se reconocieron 3 del PA Santander de Quilichao y 5 de la sede de Popayán. Se incluyeron colaboradores de servicios generales y personal de seguridad. El objetivo es fortalecer su autoestima, promover su desarrollo personal y reconocer su compromiso con la misionalidad de la entidad. 3. Se continuó con la estrategia “Pare”. La estrategia se desarrolla en diferentes días por oficinas, consiste en pausas de 10 minutos donde se realizaron diferentes juegos. Estos breves descansos buscan reducir el estrés, combatir la fatiga, cuidar la salud y recargar energías para continuar con la jornada laboral. 4. Para el desarrollo de los juegos deportivos de integración de la ARN, se articuló con el operador la realización de las jornadas.
6. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes tipos de proceso.	Con el objetivo de apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), durante el periodo contractual se: 1. En el mes de agosto de continuó con el equipo de profesionales reintegradores el curso virtual Estrateg Multimodal de Incidencia en la Salud Mental de personas en proceso de reintegración, sus familias y sus contextos cercanos – EMIS. El tercer módulo “Inclusión e intervención con familias”, se abordó en una jornada donde en grupo se revisó el contenido y actividades propuestas en el mismo.
7. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la Entidad.	Durante el periodo comprendido se realizó: 1. El 1 de agosto se participó en la reunión virtual manejo de documentos Proceso de Acompañamiento Comparecientes FFPP - Gestión Documental, orientada por el equipo del proceso de comparecientes de FFPP. 2. El 2 de agosto se participó en la reunión virtual sobre primeros auxilios psicológicos. En horas de la tarde se asistió a la reunión de profesionales de apoyo del GT Cauca convocada por la coordinadora. 3. El 5 de agosto se participó en la jornada virtual primeros auxilios psicológicos población desvinculada, convocada por el Grupo de Articulación Territorial-GAT. 4. El 6 de agosto se participó en la reunión virtual socialización y articulación Programa de Reunificación Familiar. 5. El 14 de agosto se participó en la reunión virtual espacio seguimiento ingresos Acompañamiento FFPP, convocada por el equipo de fuerza pública. 6. El 15 de agosto se participó en el comité del modelo “Maestro Itinerante”. La coordinadora del modelo compartió información sobre las alertas de la población que no han asistido a las clases e informó los resultados de las pruebas de reconocimiento de saberes. 7. El 16 de agosto se participó en la reunión virtual balance Estrategia Despliegue Territorial y Acciones Prioritarias FFPP, convocada por el equipo de fuerza pública. 8. El 22 de agosto se participó en la reunión virtual Capacitación ARPA - instrumentos Proceso de acompañamiento FFPP, convocada por el equipo de fuerza pública. 9. El 26 y 27 de agosto se apoyó la visita de la Contraloría General de la Nación. 10. El 23 de agosto se participó en el comité de gestión interna del mes de julio. (Casos junio y julio)
8. Articular acciones con el profesional de salud del grupo territorial en relación con el fortalecimiento de la atención en salud mental de la población objeto de los diferentes tipos de proceso, así como para la postulación a componente específico asociado con salud mental.	Durante el periodo comprendido: 1. En articulación con la Profesional de Salud Funcional se diseñó las actividades para realizar en el marco de l Semana de la Integridad-ARN, con el fin de continuar con la estrategia de apropiación de los valores de la entidad; el valor abordado fue la HONESTIDAD.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SONIA MARGOTH MANQUILLO CAMPO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.323.187	CONTRATO No.	1059-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención, su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratistas del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la Entidad.

9. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Durante el periodo comprendido se realizó: En el apoyo que se brinda en el Proceso de Reintegración, Reintegración Especial y Atención Diferencial, durante el periodo comprendido se realizaron las siguientes acciones: 1. Se compartió a los profesionales reintegradores las bases de desembolsos de beneficio de inserción económica-BIE y reporte de desembolsos de apoyo por formación académica, formación para el trabajo y psicosociales enviadas por el grupo de pagaduría. 2. Se realizó cargue y envió de las carpetas BIE-PDN-38546 y BIE-PDN-38566, cumpliendo la meta del GT para el mes de agosto. 3. Se envió al grupo de articulación territorial-GAT la base de informes de novedades presentadas con la población de Justicia y Paz durante el mes de julio. 4. Se compartió a los profesionales reintegradores la base de alertas de los tiempos para planes de acción y planes de trabajo. 5. Se revisó registro del cumplido de acuerdos de los planes de acción y de trabajo que se encuentran en ejecución. 6. Se realizó revisión de legalizaciones de desplazamientos realizados por los profesionales reintegradores en el mes agosto. 7. Se realizó revisión de las solicitudes de los profesionales reintegradores de los desplazamientos a realizarse en el mes de septiembre. 8. Se realizó revisión de informe de actividades correspondientes al mes de agosto de cuatro profesionales que acompañan los procesos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. 1.Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución. 2.Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. 3.Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG. 4.Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. 5.Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN. 6.Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato.

Sonia Margoth Manquillo Campo

Firmado digitalmente por Sonia Margoth Manquillo Campo

SONIA MARGOTH MANQUILLO CAMPO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/08/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co